



INFORME DE GESTIÓN 2021



Fundación Cideal Colombia
Carrera 18c # 121 - 40
Oficina 204
Bogotá D.C. - COLOMBIA
Sur America

TABLA DE CONTENIDO

1. Introducción	3
2. Organigrama	4
3. Orientación estratégica	5
3.1 Sectores estratégicos	5
3.2 Prioridades geográficas	6
3.3 Socios estratégicos	6
4. Complementariedad	7
5. Intervenciones vivas	8
6. Proyectos ejecutados y en ejecución	11

1. INTRODUCCIÓN

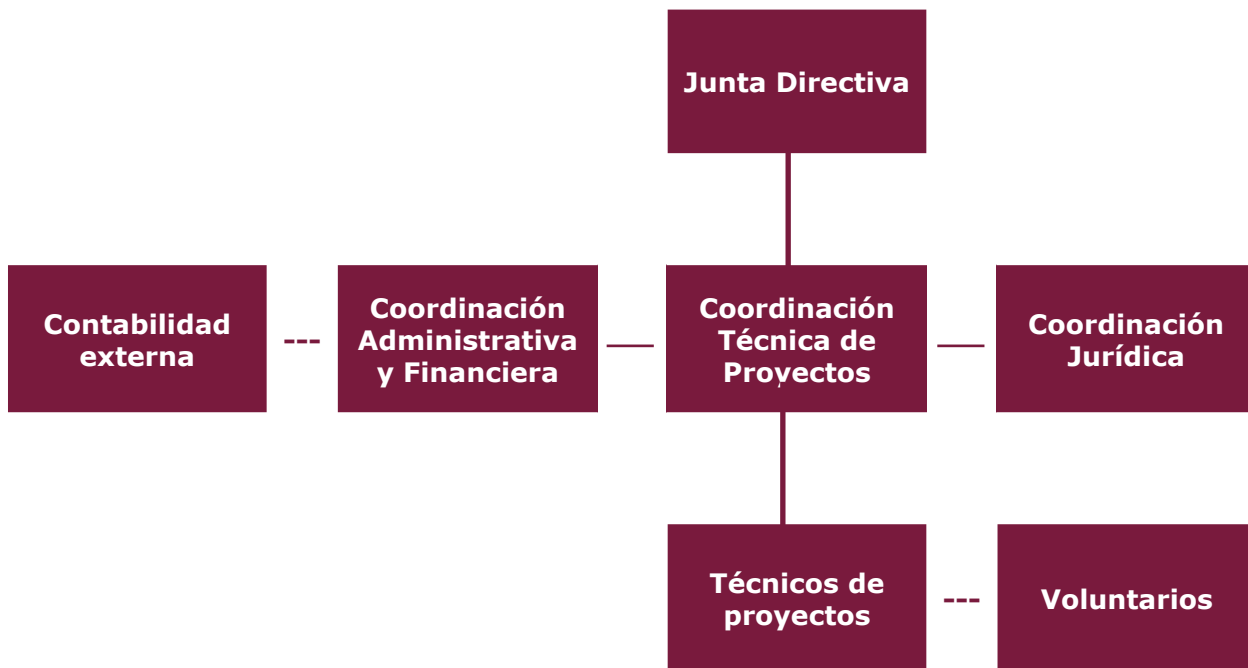
En la **Fundación Cideal Colombia**, estamos comprometidos con el apoyo a las comunidades menos favorecidas, buscando permanentemente el desarrollo y crecimiento del individuo. El diseño del plan estratégico para el año 2021, no fue una tarea fácil, debido a la crisis sanitaria generada por la pandemia a través del COVID-19. Sin embargo, los colaboradores de la **Fundación "Cideal Colombia"**, con el apoyo de funcionarios y Directivos de la Fundación Cideal de Cooperación e Investigación de España, alineamos nuestros intereses y desarrollamos este plan estratégico, fundamentado en 3 pilares importantes y que serán nuestra hoja de ruta a seguir.

Si bien, la pandemia no ha desaparecido la **Fundación "Cideal Colombia"** Está empeñada en continuar su trabajo en pro de las comunidades que lo requieran y seguir desarrollando los programas que actualmente tenemos vigentes.

Gracias al trabajo decidido de todos los colaboradores de la Fundación y las comunidades atendidas, nos alientan a seguir trabajando en pro de una Colombia más justa.

JOSÉ ERNESTO PELÁEZ TORO
Director Ejecutivo

2. ORGANIGRAMA



3. ORIENTACIÓN ESTRATÉGICA

La orientación estratégica del plan diseñado y elaborado por y para la **Fundación "Cideal Colombia"**, se basa en los siguientes tres pilares, que se convierten en la hoja de ruta a seguir durante el año 2021 y que podría extenderse a los años subsiguientes, de acuerdo con el impacto logrado y el apoyo de la empresa privada tanto nacionales como internacionales, entidades de cooperación internacional para el desarrollo, Comunidades Autónomas españolas y proyectos propios.

3.1 Sectores estratégicos de intervención

3.1.1 Sector 1: Crecimiento económico y generación de Ingresos.

Intervenciones dirigidas al aumento de los ingresos de sectores de población vulnerable mediante la promoción de la capacidad productiva y comercializadora orientada a la generación de recursos. Se trata de apoyar la integración productiva de los sectores más desfavorecidos mediante iniciativas que les generen ingresos regulares y que, a la par, fortalezcan el tejido económico y la renta del país, generando una dinámica de desarrollo. Abordamos el Desarrollo económico desde una perspectiva multidimensional, ya que es necesario trabajar desde distintos enfoques para asegurar la sostenibilidad de las acciones.

3.1.2 Sector 2: Fortalecimiento Institucional (gobernanza, derechos humanos y sociedad civil).

Desde la formación, el acompañamiento y la asistencia técnica contribuimos a reforzar las capacidades de las organizaciones de la sociedad civil y de las Administraciones públicas de Colombia, dotándoles de los instrumentos adecuados para cumplir un papel protagonista en el desarrollo, local, regional y Nacional.

2.1.3 Sector 3: Construcción de paz

Contribuir a la consolidación de la paz territorial y el ejercicio de los derechos de la población desde un enfoque diferencial y de género. La paz se ha convertido ahora en una realidad al alcance de la mano y se vislumbran prometedoras expectativas de desarrollo. De todos modos, no

puede pensarse en una paz justa y duradera si no se aborda de manera prioritaria la atención y reparación de los derechos vulnerados de las víctimas del conflicto, especialmente los de las mujeres.

En los tres sectores se promoverá la transversalización efectiva del enfoque de Derechos Humanos, Género en Desarrollo, Derecho a la diversidad cultural, de Desarrollo sostenible.

3.2 Prioridades geográficas

Teniendo en cuenta la dilatada experiencia de veinticuatro años de trabajo de la Fundación Cideal de Cooperación e Investigación en Colombia, los cuales han ido siendo transferidas a la **Fundación "Cideal Colombia"** y el conocimiento del entorno que tienen los funcionarios que componen la Fundación colombiana, se han priorizado las siguientes zonas del país, bajo los criterios de afectación por la violencia, desplazamiento de comunidades, vulnerabilidad de la población y carencia de iniciativas productivas.

Las zonas del país donde nos enfocaremos son:

3.2.1 Departamento de Antioquía

3.2.2 Bogotá D.C.

3.2.3 Departamento del Chocó

3.2.4 Departamento del Valle del Cauca

2.2.5 Departamento de Nariño y Eje Cafetero


3.3 Socios estratégicos

A lo largo de los años, tanto la Fundación europea, como **Fundación "Cideal Colombia"** hemos ido construyendo una red de socios locales, con los cuales podemos desarrollar proyectos en zonas de impacto, donde nosotros no hemos tenido intervenciones permanentes. Dentro de estos socios estratégicos podemos enunciar a Microempresas del Colombia, la Fundación Micros del Quindío, FUDESCO y Prodepaz.

4. COMPLEMENTARIEDAD

Sector	ODS Principales	Plan Director AECID	MAP Colombia	Zona geográfica
SC1 Crecimiento económico y generación de ingresos	ODS1 Fin de la pobreza ODS8 Trabajo digno y crecimiento económico ODS9 Industria, innovación e infraestructura	Meta 9.3 Aumentar el acceso de las pequeñas industrias a los servicios financieros y su integración en las cadenas de valor L.A. 9.3A Apoyar la elaboración de un marco favorable para el desarrollo de actividades económicas	Orientación económica3. Promover oportunidades para los más pobres Línea 5 Desarrollar capacidades productivas y comerciales de las comunidades rurales, en términos de organización, comercialización y mejoramiento de la competitividad, especialmente en las economías familiares Línea 6 Impulsar la competitividad rural a través de la provisión de bienes y servicios sectoriales, permitiendo que sean una fuente de riqueza para los productores del campo	Sector 1 Desarrollo económico y fortalecimiento institucional Sublínea: desarrollo económico local
SC2 Crecimiento económico y generación de ingresos	ODS16 Paz, justicia e instituciones sólidas	Meta 16.3 Promover el estado de derecho y garantizar el acceso a la justicia. L.A. 16.3B trabajar para que los ciudadanos conozcan sus derechos legales y como ejercerlos Meta16.6 Crear instituciones eficaces y transparentes que rindan cuentas L.A. 16.6A fortalecer los sistemas de gestión del sector público	Orientación estratégica 1. Consolidar los procesos democráticos y el estado de derecho. Línea 1. Apoyar la promoción y fortalecimiento de los mecanismos de participación y promoción de la cultura de paz y DDHH Línea 3. Apoyar el desarrollo de iniciativas orientadas a la prevención de conflictividad social Línea 4. Apoyo en la implementación de política pública para la asistencia, atención y reparación integral de las víctimas del conflicto armado	Sector 1 Desarrollo económico y fortalecimiento institucional Sublínea: Fortalecimiento de autoridades locales. Participación ciudadana
SC3 construcción de paz	ODS16 Paz, justicia e instituciones sólidas	Meta 16.1 Reducir significativamente todas las formas de violencia 16.1 A acompañar todos los procesos de establecimiento y consolidación de paz 16.1 B Prevenir la violencia y radicalización	Orientación estratégica 1. Consolidar los procesos democráticos y el estado de derecho. Línea 1. Apoyar la promoción y fortalecimiento de los mecanismos de participación y promoción de la cultura de paz y DDHH Línea 3. Apoyar el desarrollo de iniciativas orientadas a la prevención de conflictividad social Línea 4. Apoyo en la implementación de política pública para la asistencia, atención y reparación integral de las víctimas del conflicto armado	

5. INTERVENCIONES VIVAS

P1		Título del proyecto						
		CONTRIBUIR A LA CONSOLIDACIÓN DE LA PAZ TERRITORIAL Y EL EJERCICIO DE DERECHOS DE LA POBLACIÓN DESDE UN ENFOQUE DIFERENCIAL Y DE GÉNERO EN LA REGIÓN PACÍFICA COLOMBIANA: MUNICIPIO LITORAL DEL SAN JUAN (CHOCÓ), BUENAVENTURA (VALLE), BUENOS AIRES (CAUCA) Y TUMACO (NARIÑO)						
Nombre de la entidad legal	País	Valor global del proyecto EUR	Sector CIDEAL	Zona geográfica	Financiador	Fechas (inicio/fin)	Duración	Nombre de los socios si procede
	Colombia	2.595.000	S1, S2 y S3	Chocó/El valle/Nariño	AECID	01/02/19 31/12/22	36 meses	Fundación Alianza por lo Derechos, la igualdad y la solidaridad Internacional (Líder)
Descripción detallada del proyecto					Tipo de servicios proporcionados por la entidad legal			
<p>El convenio busca contribuir a la consolidación de la paz territorial y el ejercicio de los derechos de la población desde un enfoque diferencial y de género en la Región Pacífica Colombiana. A partir de tres líneas de acción orientadas a:</p> <ol style="list-style-type: none"> Fortalecer la gobernanza territorial a través del empoderamiento comunitario, la planificación territorial participativa y la concertación entre autoridades locales y OSC. Promovida la prevención de conflictividades sociales, la transformación de imaginarios y prácticas culturales violentas Mejorado el empoderamiento económico de mujeres y jóvenes en zonas de alta afectación del conflicto. <p>El proyecto tiene como objetivo general el contribuir a la consolidación de la paz territorial y el ejercicio de los derechos de la población desde un enfoque diferencial y de género en la Región Pacífica Colombiana.</p> <p><u>Objetivo Específico 1.</u> Fortalecida la gobernanza territorial a través del empoderamiento comunitario, la planificación territorial participativa y la concertación entre autoridades locales y OSC.</p> <p><u>Objetivo específico 2:</u> Promovida la prevención de conflictividades sociales, la transformación de imaginarios y prácticas culturales violentas.</p> <p><u>Objetivo específico 3:</u> Mejorado el empoderamiento económico de mujeres y jóvenes en zonas de alta afectación del conflicto.</p>					<p>R1.1 Las OSC de mujeres, jóvenes y étnico-territoriales han desarrollado sus capacidades de gestión e incidencia política para la construcción de agendas sobre los intereses prácticos y estratégicos de las mismas desde un enfoque diferencial, contribuyendo al fortalecimiento de la política pública.</p> <p>R1.2 Fortalecidos espacios de articulación, colaboración e incidencia política en los niveles local, regional y nacional, donde participan las OSC.</p> <p>R1.3 Las instituciones titulares de obligaciones en colaboración con las OSC han adoptado nuevos mecanismos y herramientas para mejorar los protocolos y la calidad en la aplicabilidad de las rutas de atención a víctimas de VBG y VSQA.</p> <p>R2.1 Las OSC, instituciones educativas y adolescentes sensibilizados y capacitados que actúan en su entorno como agentes replicadores de una cultura de paz/resolución pacífica de conflictos y enfoque de género.</p> <p>R2.2 las OSC han desarrollado acciones de comunicación, sensibilización e incidencia que contribuyen a la transformación de imaginarios sociales y culturales sexistas, racistas, que naturalizan las violencias, utilizando nuevas tecnologías digitales.</p> <p>R.2.3 Las OSC cuentan con nuevas estrategias, instrumentos y acciones que mejoran su protección y autoprotección ante las principales amenazas identificadas en los análisis de riesgo.</p> <p>R.3.1 Jóvenes en situación de vulnerabilidad y comprometidos con procesos de construcción de paz incrementan su calidad de vida y oportunidades de inserción laboral a partir de un proceso de formación técnica y profesional.</p> <p>R.3.2 Mujeres y jóvenes comprometidos con el proceso de construcción de paz han adquirido nuevas capacidades, organizativas e individuales, para desarrollar actividades económicas y gestionan iniciativas de emprendimiento (cultural o social) sostenibles aprovechando el uso de tecnologías digitales habiendo mejorado los ingresos de sus integrantes.</p>			

El convenio busca contribuir a la **consolidación de la paz territorial y el ejercicio de los derechos de la población** desde un enfoque diferencial y de género en la Región Pacífica Colombiana. A partir de tres líneas de acción orientadas a:

1. Fortalecer la gobernanza territorial a través del empoderamiento comunitario, la planificación territorial participativa y la concertación entre autoridades locales y OSC.
2. Promovida la prevención de conflictividades sociales, la transformación de imaginarios y prácticas culturales violentas
3. Mejorado el empoderamiento económico de mujeres y jóvenes en zonas de alta afectación del conflicto.

El proyecto tiene como objetivo general el **contribuir a la consolidación de la paz territorial y el ejercicio de los derechos de la población desde un enfoque diferencial y de género en la Región Pacífica Colombiana.**

Objetivo Específico 1. Fortalecida la gobernanza territorial a través del empoderamiento comunitario, la planificación territorial participativa y la concertación entre autoridades locales y OSC.

Objetivo específico 2: Promovida la prevención de conflictividades sociales, la transformación de imaginarios y prácticas culturales violentas.

Objetivo específico 3: Mejorado el empoderamiento económico de mujeres y jóvenes en zonas de alta afectación del conflicto.

R1.1 Las OSC de mujeres, jóvenes y étnico-territoriales han desarrollado sus **capacidades de gestión e incidencia política** para la construcción de agendas sobre los intereses prácticos y estratégicos de las mismas desde un enfoque diferencial, contribuyendo al fortalecimiento de la política pública.

R1.2 Fortalecidos **espacios de articulación, colaboración e incidencia política en los niveles local, regional y nacional**, donde participan las OSC.

R1.3 Las instituciones titulares de obligaciones en colaboración con las OSC han adoptado nuevos **mecanismos y herramientas para mejorar los protocolos y la calidad en la aplicabilidad de las rutas de atención a víctimas de VBG y VSCA.**


R2.1 Las OSC, instituciones educativas y adolescentes sensibilizados y capacitados que actúan en su entorno como agentes replicadores de una cultura de paz/resolución pacífica de conflictos y enfoque de género.

R2.2 las OSC han desarrollado **acciones de comunicación, sensibilización e incidencia** que contribuyen a la transformación de imaginarios sociales y culturales sexistas, racistas, que naturalizan las violencias, utilizando nuevas tecnologías digitales.

R.2.3 Las OSC cuentan con nuevas estrategias, instrumentos y acciones que mejoran su protección y autoprotección ante las principales amenazas identificadas en los análisis de riesgo.

R.3.1 Jóvenes en situación de vulnerabilidad y comprometidos con procesos de construcción de paz incrementan su calidad de vida y oportunidades de inserción laboral a partir de un proceso de formación técnica y profesional.

R.3.2 Mujeres y jóvenes comprometidos con el proceso de construcción de paz han adquirido nuevas capacidades, organizativas e individuales, para desarrollar actividades económicas y gestionan iniciativas de emprendimiento (cultural o social) sostenibles aprovechando el uso de tecnologías digitales habiendo mejorado los ingresos de sus integrantes.

P2		Título del proyecto						
		RESTITUCIÓN INTEGRAL DE LOS DERECHOS HUMANOS VULNERADOS DE LAS MUJERES VÍCTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO EN EL MUNICIPIO DE URRAO, ANTIOQUÍA (COLOMBIA)						
Nombre de la entidad legal	País	Valor global del proyecto EUR	Sector CIDEAL	Zona geográfica	Financiado	Fechas (inicio/fin)	Duración	Nombre de los socios si procede
	Colombia	291.048,00	S1 y S2	Urrao, Antioquía	AACID	01/04/18 31/03/21	24 meses	Corporación Microempresas de Colombia
Descripción detallada del proyecto					Tipo de servicios proporcionados por la entidad legal			
<p>El proyecto apoyará el proceso de paz abierto con el alto el fuego firmado entre el gobierno y las FARC, asumiendo que la paz es una posibilidad real en Colombia. Pero no habrá una paz duradera y justa sin atención y restitución de derechos vulnerados a las víctimas, especialmente las mujeres. El proyecto actuará en Urrao, municipio extraordinariamente castigado por la violencia. Se posibilitará la inserción económica, política y social de 100 mujeres y sus familias (500 personas), víctimas del conflicto, contribuyendo a la restitución integral de sus derechos en el Corregimiento de La Encarnación y las veredas La Clara y El Maravillo. Se generarán medios de vida sostenibles para las víctimas y se impulsará el ejercicio, promoción y defensa de sus derechos. Se dará acompañamiento psicosocial y formación en enfoque de género y derechos de las mujeres, para reforzar la cohesión social a través del fortalecimiento de redes de mujeres, de las autoridades y promoviendo la participación.</p>					<p>RE1. Generados medios de vida sostenibles para las mujeres víctimas de la violencia y sus familias en el Corregimiento La Encarnación: veredas El Maravillo y La Clara, del Municipio de Urrao, como método de restitución efectiva de sus derechos.</p> <p>RE2. Las mujeres víctimas de la violencia en el Corregimiento de La Encarnación, veredas El Maravillo y La Clara, superan los efectos del conflicto armado, logrando el ejercicio, promoción y defensa de sus derechos.</p> <p>RE3. Reforzada la cohesión social de la población del corregimiento de La Encarnación, veredas El Maravillo y La Clara, a través del fortalecimiento de las redes de mujeres y el impulso de sus actividades.</p>			

Descripción detallada del proyecto	Tipo de servicios proporcionados por la entidad legal
<p>El proyecto apoyará el proceso de paz abierto con el alto el fuego firmado entre el gobierno y las FARC, asumiendo que la paz es una posibilidad real en Colombia. Pero no habrá una paz duradera y justa sin atención y restitución de derechos vulnerados a las víctimas, especialmente las mujeres. El proyecto actuará en Urrao, municipio extraordinariamente castigado por la violencia. Se posibilitará la inserción económica, política y social de 100 mujeres y sus familias (500 personas), víctimas del conflicto, contribuyendo a la restitución integral de sus derechos en el Corregimiento de La Encarnación y las veredas La Clara y El Maravillo. Se generarán medios de vida sostenibles para las víctimas y se impulsará el ejercicio, promoción y defensa de sus derechos. Se dará acompañamiento psicosocial y formación en enfoque de género y derechos de las mujeres, para reforzar la cohesión social a través del fortalecimiento de redes de mujeres, de las autoridades y promoviendo la participación.</p>	<p>RE1. Generados medios de vida sostenibles para las mujeres víctimas de la violencia y sus familias en el Corregimiento La Encarnación: veredas El Maravillo y La Clara, del Municipio de Urrao, como método de restitución efectiva de sus derechos.</p> <p>RE2. Las mujeres víctimas de la violencia en el Corregimiento de La Encarnación, veredas El Maravillo y La Clara, superan los efectos del conflicto armado, logrando el ejercicio, promoción y defensa de sus derechos.</p> <p>RE3. Reforzada la cohesión social de la población del corregimiento de La Encarnación, veredas El Maravillo y La Clara, a través del fortalecimiento de las redes de mujeres y el impulso de sus actividades.</p>

6. PROYECTOS EJECUTADOS Y EN EJECUCIÓN

6.1 Gestión del ciclo del agua en el barrio 20 de Julio y el Corregimiento de La Encarnación del Municipio de Urrao, Departamento de Antioquia (Colombia)

Desde mediados del 2019 se comenzó a ejecutar el proyecto **Gestión del ciclo del agua en los barrios del sector 20 de julio y el corregimiento de la encarnación del municipio de Urrao Antioquia**, el cual consistió en la construcción de dos acueductos comunitarios en el Municipio de Urrao (Antioquia), con la colaboración de la Alcaldía. Los dos acueductos incluyeron: bocatoma, tanque desarenador, tanques de almacenamiento y planta de potabilización, el impacto social que tuvo este proyecto fue muy grande, ya que benefició a 200 familias, correspondiente a 1000 personas.

Teniendo en cuenta que a principios del 2020 comenzó la pandemia por el COVID19 en America Latina, este proyecto se convirtió en una herramienta de gran ayuda para la población, pues habían aprendido a cuidar las fuentes de hídricas, lavarse las manos constantemente con agua potable, lavar los alimentos y el aseo personal.

Las actividades realizadas en el componente social fueron: Capacitación a los habitantes del Barrio 20 de Julio y del Corregimiento La Encarnación en el ciclo del agua, la importancia que tiene el agua potable para llevar una vida saludable, afectación en la salud por no cuidar las fuentes hídricas, la importancia que tiene el medioambiente en la vida de las comunidades, la necesidad de reforestar, y capacitar a los niños y niñas en las escuelas sobre la importancia del agua en la vida cotidiana del Municipio.

Algunos de los resultados que podemos resaltar son:

6.1.1 En el sector 20 de julio benefician 165 hogares (732 personas entre adultos, adolescentes, niños y niñas)

6.1.2 En el corregimiento de La Encarnación, se benefician 30 viviendas ocupadas en forma permanente en las cuales viven 126 personas y 16 viviendas grandes donde pernoctan por días 120 personas en promedio.

6.1.3 Se benefician 10 locales comerciales (afiliados al acueducto)

6.1.4 Se benefician dos instituciones educativas que atienden a 50 estudiantes en los grados de primaria y secundaria, Otras instancias

6.1.5 Otros beneficiarios del proyecto en La Encarnación son: la caseta comunal, la casa cural, la parroquia, la casa campesina (donde se alojan los campesinos e indígenas que viven a dos o tres días de camino) y el centro de salud.

6.1.6 En general se atienden 253 conexiones, todos pertenecientes a nivel socioeconómico muy precario, (1.265 personas entre adultos, adolescentes, niños y niñas).

6.1.7 El SROI (Retorno Social de la Inversión) mide el valor de los beneficios sociales con relación a los costes en los que se ha incurrido para obtener dichos beneficios. El SROI resultante de la evaluación es de 1,90, lo que implica que por cada euro que se ha invertido se han generado 1,90 euros (casi el doble) de impacto social y medioambiental

6.1.8 Los resultados del proyecto están directamente relacionados con la dotación de infraestructuras de plantas de potabilización de agua.

6.1.9 La mejora en la gestión de los acueductos comunitarios.

6.1.10 La generación en las comunidades de las capacidades, sensibilización y formación necesarias para el adecuado manejo, uso y aprovechamiento del agua potable.

6.1.11 Tecnología: Se conoce tecnología reproducible y aplicable a otras zonas

6.1.12 Reforestación: Reforestación, con minimización de impactos ambientales

6.1.13 Se ha mejorado la calidad del agua para consumo humano según estándares de la **OMS**.

6.1.14 Se ha reducido el almacenamiento de agua por parte de las familias, lo que en definitiva aporta un mayor bienestar y una mejora de calidad de vida.

6.1.15 Se ha mejorado la gestión, lo que redundará en mayor eficiencia en compra de insumos o reducción de gasto en mantenimiento.

6.1.16 Se ha avanzado en el empoderamiento de mujeres que gestionan la Junta, lo que refuerza la equidad de género.

6.1.17 Se ha reducido la cantidad de agua malgastada, por mayor responsabilidad en el uso.

6.1.18 Han mejorado los hábitos de higiene personal.

6.1.19 Durante el 2021 La Fundación Cideal Colombia, ha realizado varias visitas de acompañamiento a la Junta de Aguas y a la comunidad en general, para lograr que el servicio de agua potable sea eficiente. Así mismo, se han realizado mantenimientos preventivos y correctivos del sistema de filtración y distribución del agua.

El proyecto fue financiado por la Empresa española de Infraestructura FERROVIAL, por un valor de €172.570

6.2 Contribuir a la consolidación de la paz territorial y el ejercicio de derechos de la población desde un enfoque diferencial y de género en la Región Pacífica Colombiana: Municipio Litoral del San Juan (Chocó), Buenaventura (Valle), Buenos Aires (Cauca) y Tumaco (Nariño)

El convenio busca contribuir a la consolidación de la paz territorial y el ejercicio de los derechos de la población desde un enfoque diferencial y de género en la Región Pacífica Colombiana. A partir de tres líneas de acción orientadas a: **1.** fortalecer la gobernanza territorial a través del

empoderamiento comunitario, la planificación territorial participativa y la concertación entre autoridades locales y OSC, **2.** Promovida la prevención de conflictividades sociales, la transformación de imaginarios y prácticas culturales violentas **3.** Mejorado el empoderamiento económico de mujeres y jóvenes en zonas de alta afectación del conflicto. La principal población meta son las mujeres y hombres afrodescendientes, mujeres indígenas y los y las jóvenes.

Se desarrollarán acciones de: **1.** Desarrollo de capacidades para la incidencia en la planificación territorial, el acceso a servicios básicos, y frente a la prevención, protección y sanción a las Violencias de género. **2.** procesos formativos de cultura de paz con las instituciones educativas, acciones para la transformación de imaginarios sexistas y racistas que naturalizan las violencias, así como la implementación de mecanismos para la autoprotección y protección individual y colectiva. **3.** Se impulsará institucionalizar al menos 1 perfil nuevo de técnico laboral en las Escuelas Taller de Buenaventura, propiciar la formación técnico laboral como parte del empoderamiento económico, así como el impulso a iniciativas productivas/culturales /artísticas. Las líneas de acción incluyen una estrategia formativa y de implementación de herramientas digitales.

Dentro del marco del convenio, para el 2020 se desarrollaron las siguientes actividades.

6.2.1 Implementación del segundo diplomado de incidencia comunitaria en políticas públicas para la gestión del desarrollo territorial con enfoque étnico y de género en el Municipio de Buenaventura (Valle del Cauca)

Se realizó de forma virtual la implementación del Diplomado en incidencia comunitaria en políticas públicas, con el segundo grupo, de los cinco que comprende el Proyecto, en el Distrito de Buenaventura.

La formación ha estado destinada a jóvenes y mujeres pertenecientes a organizaciones sociales del municipio de Buenaventura de zona rural y urbana, vinculadas/os a procesos de participación comunitaria; promoción

de los derechos de las mujeres, los jóvenes, las comunidades étnicas y el territorio; promoción de la interculturalidad y/o resolución pacífica de

conflictos, que cuentan con experiencia vivencial en iniciativas sociales y de conocimiento del territorio, y tienen la capacidad de incidencia en su

comunidad y alta motivación y disposición a la generación de diálogos y co-construcción social.

Se generó con el grupo de participantes espacios reflexivos y de construcción conjunta sobre las diferentes problemáticas abordadas entorno a la incidencia comunitaria en política pública en el territorio, evidenciándose

un interés amplio y significativo para la aplicación y replica de los conocimientos adquiridos y reforzados.

La temática está basada en el diseño realizado y socializado con la Universidad : Construcción de Planes de Incidencia Comunitaria, Territorialidad, gobernabilidad y gobernanza, Construcción de Paz en contextos interculturales, Incidencia Comunitaria en Políticas Públicas, Mecanismos para la promoción y protección de los derechos humanos.

Teniendo en cuenta que el mundo entero continúa con la pandemia generada por el COVID-19, los diplomados continuaron haciéndose de forma virtual.

6.2.2 Estudio de mercado del nuevo técnico laboral de cacao y chocolatería de la Escuela Taller de Tumaco (Nariño)

Se contrató el técnico laboral en cacao y chocolatería que está siendo implementado por la Escuela Taller de Tumaco, Nariño.

6.2.3 Realización de diagnósticos y plan de acción a 7 emprendimientos culturales para su posterior asesoramiento y acompañamiento técnico.

Partiendo de la relevancia de las industrias culturales en la estructura económica del Distrito de Buenaventura, y las oportunidades que estas tienen en el marco de la política de **Economía Naranja** del Gobierno Nacional. Mediante esta actividad, se contribuye a la consolidación de los emprendimientos culturales seleccionados en el marco del Proyecto, con énfasis en aquellos que se encuentran en fase de "aceleración", mediante el mejoramiento de sus capacidades empresariales y comerciales, impulsando

el crecimiento de las unidades de negocio de tal modo que se dinamice sus ingresos y la generación de empleo, como resultado de un mayor posicionamiento en sus mercados objetivo.

Se diagnosticaron y formularon los planes de acción a 7 iniciativas culturales: **K´nutos Fusión, Fat Dog´s Producciones, Fundación Cultura Ancestral de Juanchaco FUNDANCESTRAL JUANCHACO, Agrupación Musical Mar Afuera, Rumba Pacifica, A Canalete Travel y Amilkar Montana.** Esta actividad fue llevada a cabo en convenio con la Cámara de Comercio de Buenaventura, entidad gremial que impulsa los emprendimientos culturales en el territorio.

La asesoría y acompañamiento técnico para la elaboración de los diagnósticos y los planes de acción se realizó de manera híbrida (virtual e in situ), en razón de las restricciones de movilidad generadas por la Pandemia COVID19.

6.2.4 Elaboración de planes de negocio de dos unidades productivas localizadas en los Municipios de Buenaventura (Valle del Cauca), Tumaco (Nariño) y elaboración de herramientas de planificación financiera a 10 unidades productivas en el Municipio de Buenaventura.

Se elaboró el plan de negocios de las unidades productivas **FUNDAPRODUCTIVIDAD**, del municipio de Buenaventura y **GRUPO FÉNIX**, del Municipio de Tumaco.

Estos planes de negocios definen la ruta de fortalecimiento empresarial de estas organizaciones, definiendo su enfoque de mercado y las acciones estratégicas para su posicionamiento en el mercado, con sus respectivos planes de acción y cronograma de implementación por parte de cada una.

Así mismo, se diseñó una herramienta de planificación financiera implementada por 10 unidades productivas que hacen parte de **FUNDAPRODUCTIVIDAD**, como asociadas y proveedoras de la oferta que comercializada por esta organización.

Los planes de negocio se enmarcan en el objetivo 3 del Convenio AECID: **“Mujeres y jóvenes comprometidos con el proceso de construcción de paz han adquirido nuevas capacidades, organizativas e individuales, para desarrollar actividades económicas y gestionan iniciativas de emprendimiento (cultural o social) sostenibles aprovechando el uso de tecnologías digitales habiendo mejorado los ingresos de sus integrantes”**.

La asesoría y acompañamiento técnico para la elaboración de los planes de negocio se realizó de manera virtual, en razón de las restricciones de movilidad generadas por la Pandemia COVID-19. De este modo, también a partir de esta actividad se incentivó los procesos de transformación digital en estas unidades productivas.

Ubicación geográfica: Colombia, Municipios: Buenos Aires (Cauca), Tumaco (Nariño), Buenaventura (Valle del Cauca) y Litoral San Juan (Chocó)

Colectivos meta titulares directos de derechos del convenio: Mujeres y Hombres afrodescendientes jóvenes y adultos organizados de las zonas rural y periurbana, Mujeres y Hombres indígenas jóvenes y adultos del litoral del río y la zona rural Mujeres y Hombres mestizos de las zonas rural y urbana

El proyecto es financiado por la AECID, por un valor de €320.000, con 4 años de vigencia.